



T 483930

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 224
QUILLON, miércoles 22 marzo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-237~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS SERV. DE AMPLIFI

RUT: 76.430.926-K

LA SUMA DE \$: 1.600.000

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PABLO ANDRES GONZALEZ BUSTOS, SERVICIOS DE AMPLIFICACION EIRL, PAGO DE FACTURA N° 238, POR SERVICIOS DE PRODUCCION, AMPLIFICACION Y CARPA POR INAUGURACION AÑO ESCOLAR 2023, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGILY ACORDE AL DA N° 1164, DEL 28/02/23, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010999	Otros	1.600.000		76430926-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.600.000	76430926-K	C-0

TOTALES : 1.600.000 1.600.000



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

C.T.A. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 224	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades